



ESPAÑA

| | | | | | |
|----|----|----|-----------------------|----|---|
| 19 | ES | 11 | NUMERO | 10 | Y |
| | | 21 | 227156 | | |
| | | 22 | FECHA DE PRESENTACION | | |
| | | | 15 marzo 1977 | | |

227156

MODELO DE UTILIDAD

| | | | | | |
|----|--------------|----|-------|----|------|
| 30 | PRIORIDADES: | 32 | FECHA | 33 | PAIS |
| 31 | NUMERO | | | | |

| | | | |
|----|---------------------|----|-----------------------------|
| 47 | FECHA DE PUBLICIDAD | 51 | CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| | | | A47B |

| | |
|--------------------------------------|------------------------|
| 54 | TITULO DE LA INVENCION |
| "CUERPO DE CAJONES PARA MOBILIARIO". | |

| | |
|-------------------------|-----------------|
| 71 | SOLICITANTE (S) |
| Don Francisco COMA PUIG | |

| | |
|--------------------------------------------------------------|--|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE | |
| Granollers (Barcelona), Carretera de Valdeoriolf, sin número | |

| | |
|----|---------------|
| 72 | INVENTOR (ES) |
| | |

| | |
|----|--------------|
| 73 | TITULAR (ES) |
| | |

| | |
|------------------------|---------------|
| 74 | REPRESENTANTE |
| Don Ignacio PONTI GRAU | |

La presente invención se refiere a un cuerpo de cajones para mobiliario, cuyo empleo es especialmente indicado para armarios de cuartos de aseo. Su construcción es económica y su accionamiento muy fácil, y su singular concepción, tanto funcional como formal, convierte a este elemento en una ventajosa realización con respecto a los conocidos y empleados hasta la fecha con este mismo fin.

El aludido cuerpo se caracteriza, en líneas generales, por el hecho de estar constituido por una pieza hueca a modo de caja abierta frontalmente, y en cuyo interior están articuladas, según unos ejes verticales, una pluralidad de cubetas giratorias, susceptibles de adoptar dos posiciones límite, una de ellas oculta en el interior de dicha caja y la otra saliente en situación expuesta.

Dichas cubiertas están articuladas mediante unos juegos de tetones y orificios alineados, los cuales están dispuestos en los centros de los cantos superior e inferior de la cara frontal de las cubetas y en la boca de la caja.

Existen unos topes, los cuales están formados por unos pivotes que sobresalen de la boca de la caja, contra los que se apoyan el borde frontal de las cubetas, y que sobresale con respecto al resto del cuerpo.

Y, finalmente, cabe destacar la concurrencia de unos salientes redondeados dispuestos en la boca de la caja cada uno de los cuales es susceptible de encajar a presión en orificios correspondientes formados en las respectivas caras frontales de las cubetas, con el fin de estabilizar la posición de cierre de las mismas.

Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de un cuerpo de cajones para mobiliarios según las características descritas.

5 En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva del cuerpo de cajones, en la que éstos están dispuestos en la posición cerrada; la figura 2 es también una vista en perspectiva, pero en la que los cajones están abiertos; la figura 3 es una sección transversal por el plano en el que están dispuestos los medios de articulación de un cajón, y la figura 4 es un fragmento a mayor escala de una vista en alzado frontal, en la que las zonas de concurrencia de los ejes de giro y medios de estabilización de la posición cerrada de los cajones están seccionados para facilitar su contemplación.

10

15

Así, pues, según la representación de los dibujos, que responde a una realización preferida, el cuerpo de cajones para mobiliario está constituido por una pieza -1-, de forma paralelepípedica apaisada, que puede ser metálica.

20 Esta pieza -1- es hueca y está construida a modo de caja, cuya abertura -2- ocupa su zona frontal, y cuyos lados superior e inferior están formados por unos perfiles -3- que se consiguen por el doblado hacia el interior de los bordes de las paredes superior e inferior de la pieza -1-.

25 En el interior de la descrita pieza -1-, a modo de caja, están acopladas unas cubetas giratorias -4-, cuya estructura queda formada por una zona frontal -5- y un receptáculo -6- semicircular, las cuales, en virtud de los

medios que serán descritos más adelante, son susceptibles de adoptar dos posiciones de trabajo, una oculta y otra saliente expuesta para su uso.

Cada una de las cubetas -4- está provista en puntos centrales de sus cantos superior e inferior de unos tonos salientes -7-, los cuales son susceptibles de encajar a unos orificios -8- que en puntos de justa correspondencia están formados en las zonas internas y ocultas de los perfiles -3-. Mediante el acoplamiento de estos elementos complementarios se consigue la disposición articulada de los cajones -4-, de modo que puedan girar sobre sí mismos para adoptar las posiciones cerrada y abierta, así como las intermedias (figuras 1 y 2).

De la cara superior del perfil inferior -3- sobresalen unos pivotes -9-, dispuestos a la altura de la boca -2- de la caja -1-, contra los cuales es susceptible de apoyarse el borde de la cara frontal de las cubetas -4-, que sobresale respecto al resto del cuerpo. De este modo, los descritos pivotes constituyen unos topes que limitan las dos posiciones que pueden adoptar las cubetas -4- y que han sido descritas más arriba.

Finalmente, cabe señalar la existencia de unos salientes redondeados -10- dispuestos en la boca de la caja -1-, cada uno de los cuales es susceptible de encajar a presión en unos orificios -11- correspondientes, de los que están dotados las caras frontales de las cubetas -4-, y con cuyo acoplamiento se logra estabilizar su posición cerrada.

Serán independientes del objeto de la presente

invención los materiales empleados en los distintos elementos constitutivos del cuerpo de cajones para mobiliario, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

REIVINDICACIONES

1. Cuerpo de cajones para mobiliario, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por una pieza hueca a modo de caja abierta frontalmente y en cuyo interior están articulados, según unos ejes verticales, una pluralidad de cubetas giratorias, susceptibles de adoptar dos posiciones límite, una de ellas oculta en el interior de la caja y la otra saliente en situación expuesta de uso.

2. Cuerpo de cajones para mobiliario, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que las cubetas están articuladas mediante unos juegos de tetones y orificios alineados, los cuales están dispuestos en los centros de los cantos superior e inferior de la cara frontal de las cubetas y en la boca de la caja.

3. Cuerpo de cajones para mobiliario, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que de la boca de la caja sobresalen unos pivotes que forman unos topes contra los que se apoyan el borde frontal de las cubetas y que sobresalen con respecto al resto del cuerpo.

4. Cuerpo de cajones para mobiliario, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que en la boca de la caja existen unos salientes redondeados, cada uno de los cuales es susceptible de encajar a presión en orificios correspondientes formados en las respectivas caras frontales de la cubeta, con el fin de estabilizar la posición cerrada de las mismas.

5. Cuerpo de cajones para mobiliario.

La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 15 de marzo de 1977

Francisco COMA PUIG

P.a.


P. P.

27551/2

FIG. 1

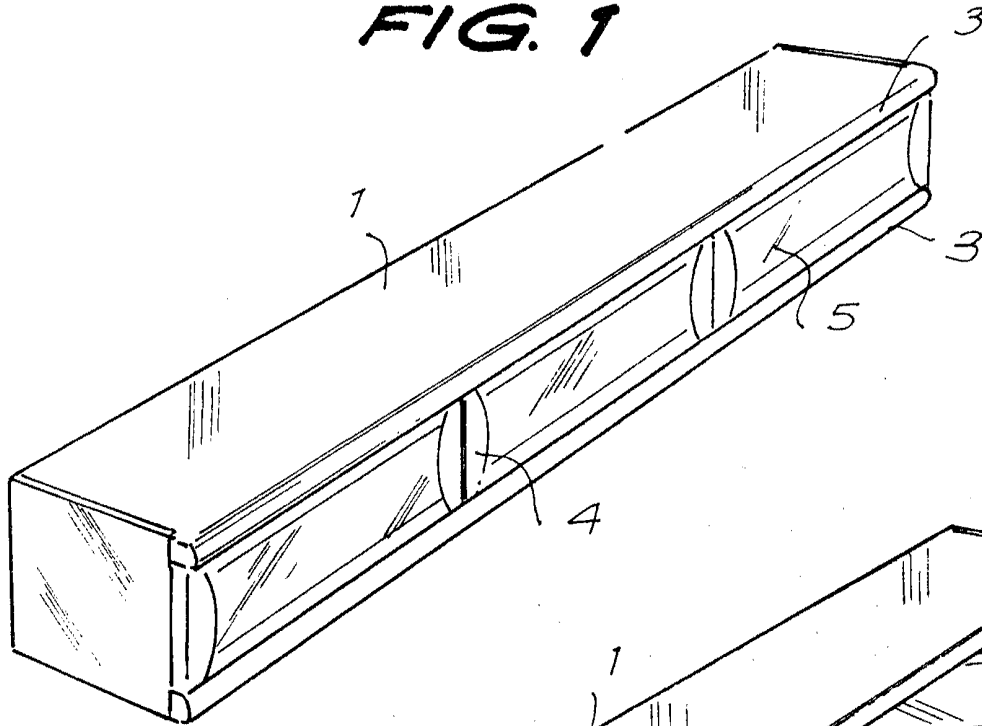
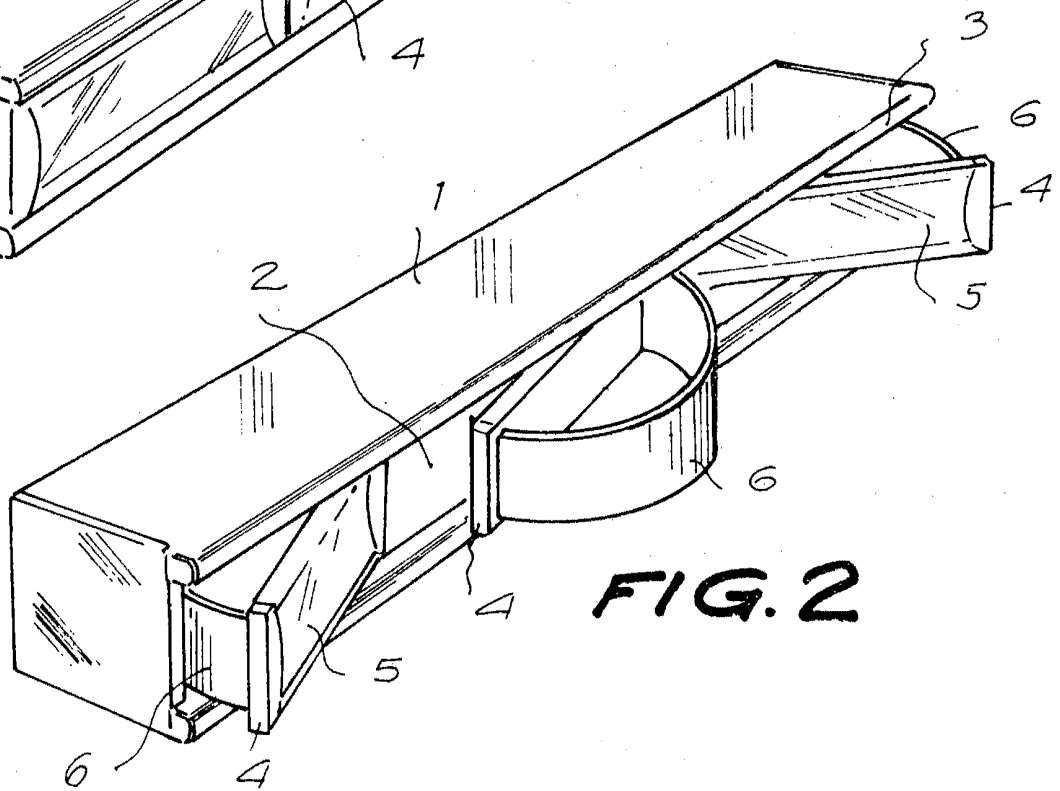


FIG. 2



Barcelona, 15 de marzo de 1977

P.a. 

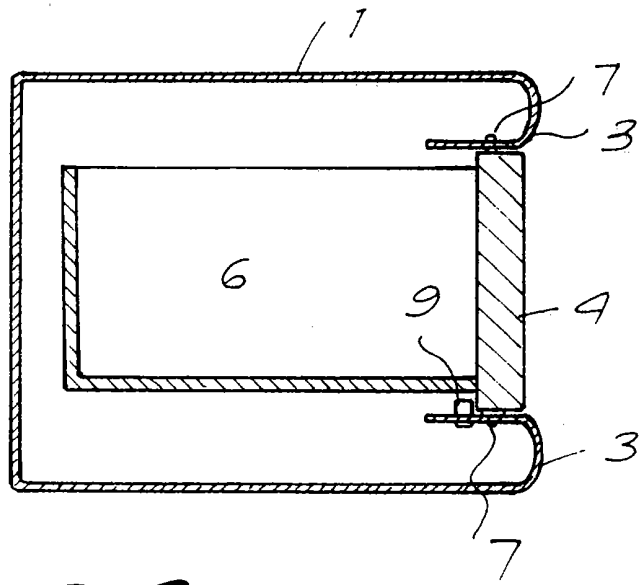
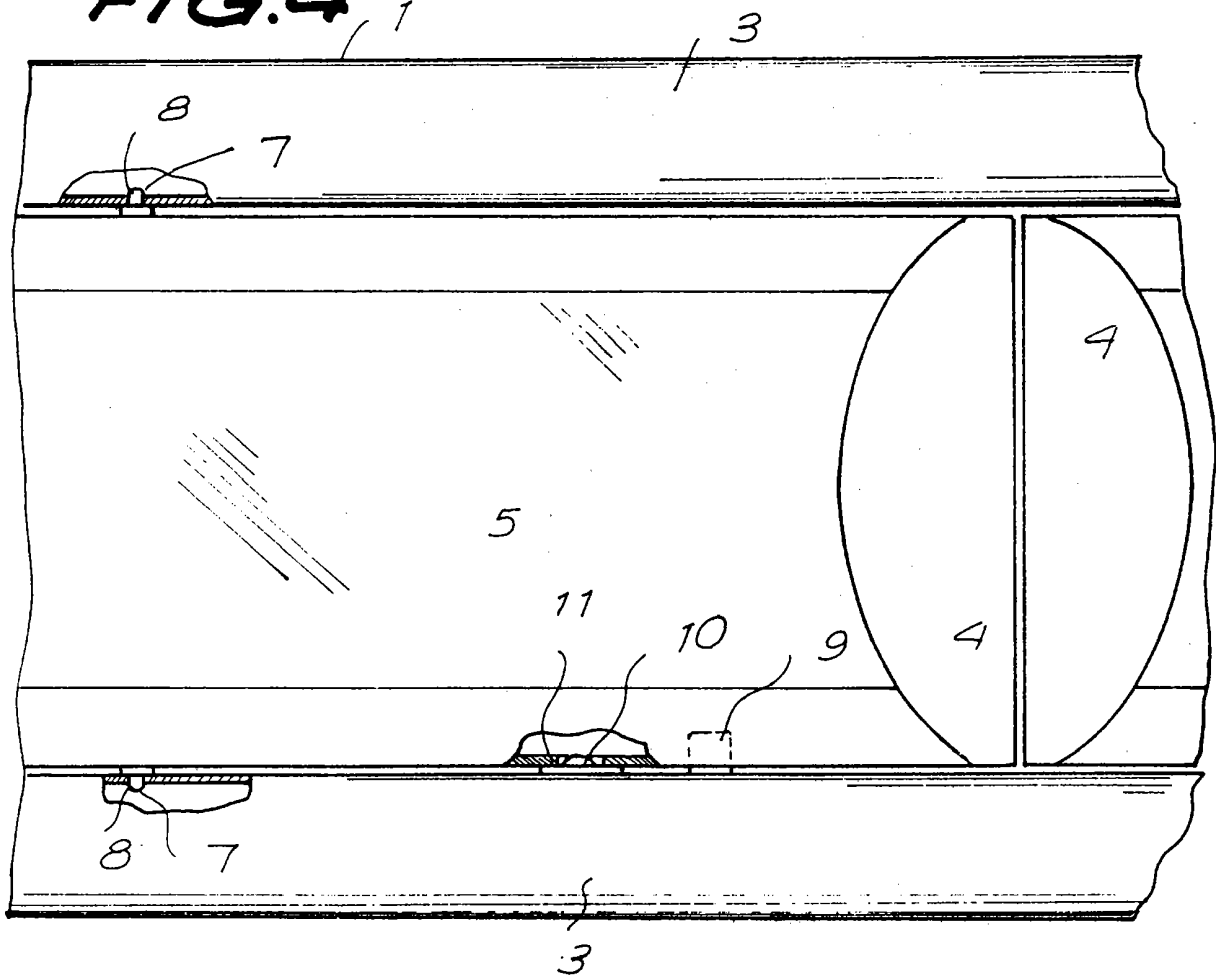


FIG. 3

FIG. 4



7/15517

Barcelona, 15 de marzo de 1977
P.a. *[Signature]*

[Handwritten signature]